



**Federación de Centros
y Entidades Gremiales
de Acopiadores de Cereales**



**Sociedad de Acopiadores
de Granos de la Provincia
de Córdoba**

ULTIMO MOMENTO

MAS SOBRE COMPENSACIONES

Señor asociado:

En estos momentos se está evaluando en el ámbito oficial el sistema de compensaciones a los molinos harineros y a los productores de trigo.

Es probable que se produzcan algunas modificaciones que al momento no se pueden anticipar, pero que no sólo tendrían como propósito fijar reglas para la próxima campaña, sino que eventualmente podrían impactar en el corto plazo.

Por lo expuesto, consideramos de toda prudencia tener posiciones calzadas entre ventas a molinos y compras a productores (fecha de arriba del 1116). Evitar estar vendidos a precio hecho a los molinos y a fijar con los productores.

Cuidado también con las compras a productores a partir del 12-3, sin ventas por igual tonelaje a los molinos, aunque sea a diferentes precios.

Es probable que para poder presentar 1116 con diferente precio de referencia que el de la venta al molino, se puede arreglar que el productor cobre la diferencia entre el precio de referencia y el precio FAS teórico del momento de la venta al molino, en lugar de considerarse al momento de la venta del productor.

Ni bien tengamos novedades, les informaremos.

Centro de Acopiadores de Cereales
Federación de Acopiadores de Cereales